



## El Consejo de Ministros autoriza la contribución de España al Fondo para el Medio Ambiente Mundial

- La aportación asciende a 10 millones de euros

**16 de noviembre de 2018.** El Consejo de Ministros ha autorizado la contribución financiera de España al Fondo para el Medio Ambiente Mundial por importe de 10 millones de euros.

Este Fondo es un instrumento multilateral creado en 1991, reúne a gobiernos, instituciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado para abordar temas ambientales globales. Tiene como objetivo principal financiar, especialmente a través de donaciones, proyectos y programas en países en desarrollo y economías en transición que beneficien al medio ambiente mundial y promuevan su desarrollo económico sostenible.

El Fondo para el Medio Ambiente Mundial financia actuaciones en seis áreas prioritarias: cambio climático, diversidad biológica, aguas internacionales, degradación de la tierra, protección de la capa de ozono y contaminantes orgánicos persistentes.

España forma parte del Fondo y de su Consejo desde su creación.